

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5185** PRASUR, S.L.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 360/2011, dimanante de autos número 418/11, a instancia de Miguel de los Reyes Bocanegra contra Pratur, S.L., en la que con fecha 1-03-12 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Pratur, S.L., con CIF: B41812280, en situación de insolvencia por importe de 7.069,38 euros de principal, más la cantidad de 424,16 euros para intereses y 706,93 euros de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 1 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120012858-1